



Asistentes

Dª. Mª Dolores Roche Gil
Vicegerente Económica y Financiera
Presidente

D. Roberto Salvanés Durán
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. Jaime Villares Martínez
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventor

Dª. Margarita Labrador Barrafón
Vicerrectora de Economía
Vocal

D. Francisco Laborada García
Investigador Doctor del Grupo de
Espectroscopía analítica y Sensores (GEAS)
y Catedrático UZ. Vocal

Dª. Mª Antonia Gil Gajón
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal.

Dª. Pilar Gimeno Gómez
Jefe de Sección de Compras. Secretaria.

En Zaragoza, a las 10,45 horas del día 4 de octubre de 2018, se reúne, en la Sala de Juntas de la 2ª planta del edificio Interfacultades, el Servicio Técnico de asistencia del Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza en el procedimiento negociado sin publicidad, art.168 a) 2º, para la contratación de "Suministro, instalación y puesta en marcha de un espectrómetro de masas NexION 2000B", al objeto de, verificar que la oferta definitiva cumple y se ajusta a los requisitos establecidos, valorarla y proponer la adjudicación, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

El Servicio Técnico de asistencia del Contratación queda válidamente constituida al estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros.

A continuación, iniciada la fase de negociación y a la vista de la oferta definitiva, se verifica que se ajusta a los requisitos mínimos y que cumple todos los requisitos establecidos en el pliego, y se valora la misma con arreglo a los criterios de adjudicación, procediendo el Vocal Interventor a la lectura de dicha valoración, con la puntuación otorgada, la cual se reproduce en documento adjunto que forma parte de la presente acta.

A la vista de dicha valoración, se eleva la propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de PERKINELMER ESPAÑA, S.A, por ser la única proposición presentada que cumple con los criterios que figuran en el pliego que rige el presente procedimiento.

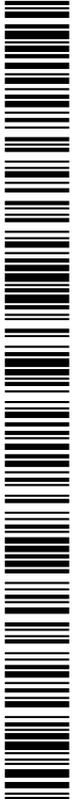
Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 11:15 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por la Presidente y la Secretaria de la Unidad Técnica auxiliar del Órgano de Contratación.

La presente contratación está cofinanciada con Fondos FEDER (Programa de Cooperación Interreg V-A España-Francia-Andorra POCTEFA 2014-2020- EFA017/15) con el siguiente régimen de financiación:

Table with 3 columns: Interreg POCTEFA (65%), Universidad Zaragoza (35%), and IVA.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/87e80ba9b79bc096d6178904ba4bf441



87e80ba9b79bc096d6178904ba4bf441

Table with 4 columns: CSV, Organismo, Pagina, and a QR code.